



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR- No. 001-2018

12 DE ENERO DE 2018

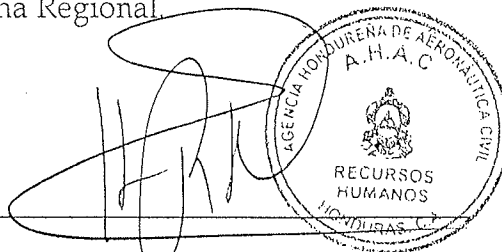
ASUNTO: ASISTENCIA DE PERSONAL Y TURNICIDAD

PARA: JEFES REGIONALES DE TODO EL PAIS

Por este medio se les notifica a todos los jefes Regionales que deberán seguir los siguientes aspectos y de igual forma instruir al personal bajo su cargo que labora Turnicidad:

- A. Se permitirán cambios de turno únicamente en casos extremadamente necesarios o emergencias, de igual forma estos deberán ser debidamente justificados con la documentación pertinente.
- B. Se permitirán únicamente dos (2) cambios de turno al mes, que deberán ser pagados únicamente con turno y durante el mismo mes, ya que este Departamento de Recursos Humanos cotejará la marcación de asistencia con los horarios de turno que cada regional tiene establecido.
- C. Cada Regional es responsable de enviar los informes en el tiempo establecido para poder cargar el Sistema de Planillas y poder realizar los pagos en la forma y tiempo correspondiente.
- D. De no acatar estas disposiciones se le acreditará la responsabilidad al respectivo Jefe de dicha Regional.

FAVOR TOMAR NOTA



Abog. Héctor Rolando Alvarado
Jefe de Recursos Humanos

Handwritten note:
12-01-18
01:10 pm

C. Archivo

CIRCULAR- No. 002-2018

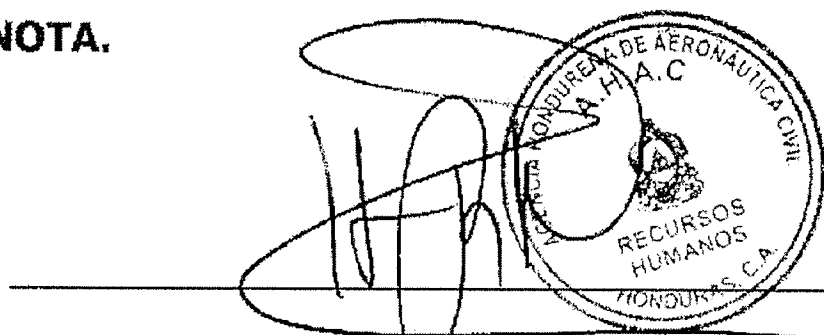
11 DE ENERO DE 2018

PARA: JEFES Y FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LAS REGIONALES DEL PAIS

A todo el personal bajo las modalidades de Acuerdo, Jornal y Contrato que laboran en las Regionales del Pais, por este medio se le Notifica que deberán presentarse a la Alcaldía Municipal de su jurisdicción a pagar el Impuesto Vecinal, siendo del conocimiento de cada uno y según instrucciones de la Dirección General de Servicio Civil, todos los Ciudadanos deben cumplir con sus respectivos pagos de los impuestos, por lo cual una vez efectuado el pago presentar copia de la solvencia municipal en la Oficina de Recursos Humanos, teniendo como fecha límite el Lunes 15 de Enero de 2018.

De hacer caso omiso a la presente, se le sancionará con las respectivas multas conforme a la Ley correspondiente.

FAVOR TOMAR NOTA.

The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "CENTRO HONDUREÑO DE AERONAUTICA CIVIL" around the top edge, "A.H.A.C." in the center, and "RECURSOS HUMANOS HONDURAS, C.A." around the bottom edge. The signature is written over the stamp and extends to the left.

Abog. Héctor Rolando Alvarado
Jefe de Recursos Humanos



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR- No. 003-2018

31 DE ENERO DE 2018

ASUNTO: TIEMPO COMPENSATORIO

PARA: TODOS LOS EMPLEADOS DE LA AHAC

Por este medio se les NOTIFICA que a partir de la fecha todo funcionario que se quede laborando después del horario normal o los fines de semana, deberán presentar a esta Oficina de Recursos Humanos previamente la orden por escrito del trabajo a realizar debidamente firmada por el Jefe o Sub Jefe del Departamento o Sección; y posteriormente soporte de justificación del trabajo realizado, queda a criterio de esta Jefatura aprobar el goce del tiempo compensatorio, una vez verificada su asistencia en el reloj biométrico.

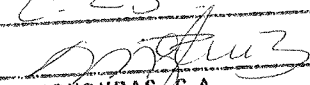
En casos fortuitos que se presenten la justificación deberá ser presentada 24 horas posteriores.

FAVOR TOMAR NOTA.



ABOG. HECTOR ROLANDO ALVARADO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C: Lic. Wilfredo Lobo Reyes/ Director General
C: Archivo

RECIBIDO	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA - A.H.A.C.	
Fecha:	31/01/2018
Hora:	2:23
	



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR- No. 004-2018

11 DE ENERO DE 2018

ASUNTO: ROMPIMIENTO DE TECHOS DEL IHSS

PARA: TODOS LOS EMPLEADOS DE LA AHAC

Por este medio se les NOTIFICA que a partir del mes de enero de 2018 las cotizaciones del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ascendieron la cantidad de L.10.13 (Diez Lempiras con Trece centavos) en su rompimiento de techos.

Agradeciendo su atención

Atentamente,

ABOG. HECTOR ROLANDO ALVARADO

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

*Mayra Sanchez
11/01/2018
4:30 P.M.*

★ ★ ★ ★ ★
AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

12 de febrero de 2018

OFICIO No. 0053-2018

Licenciada
LILIAN NOHEMI PIZZATY
Jefe Departamento de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licenciada Pizzaty:

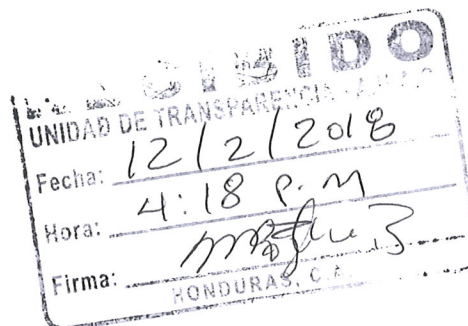
Por este medio me dirijo a usted en ocasión de informarle que las Circular **005-2018** no fue enviada por un error involuntario de mi Secretaria, por tal motivo ha sido cancelada.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de Ustedes,

Atentamente,


Abog. Héctor Rolando Alvarado
Gerente de Recursos Humanos

HRA/cro
cc:Archivo





AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

CIRCULAR- No. 006-2018

19 DE ENERO DE 2018

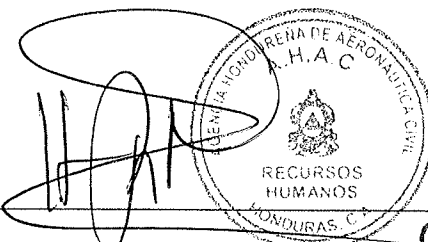
ASUNTO: FUMIGACION EDIFICIO AHAC

**PARA: JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECCIONES Y TODO
EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA**

Por este medio se le informa a todo el personal de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (A.H.A.C.); que se ha confirmado la fumigación en este edificio para hoy viernes 19 de Enero, a partir de la 1:00 p.m. Por tal motivo se les instruye a los Jefes de Departamentos asignar una persona responsable para que se fumigue el Departamento a su cargo con el fin de que sean cubiertas de fumigación todas las áreas de esta Agencia.

De no acatar estas disposiciones se les deducirá responsabilidad a los Jefes.

FAVOR TOMAR NOTA



Abog. Héctor Rolando Alvarado
Jefe de Recursos Humanos

C. Archivo

